

**INFORME DE ADMISIBILIDAD N° 084-2026-ST(e)  
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2025 - 2026**

**P.L. 14155/2025-CR**

**1. CONTENIDO DE LA INICIATIVA**

La presente ley tiene por objeto modificar el artículo 13 de la ley N° 27795, ley de demarcación y organización territorial, para cerrar las brechas existentes en el saneamiento de límites.

**2. PROCESO**

- Fecha de Ingreso a Trámite Documentario: 06 de marzo de 2026
- Fecha de Ingreso a la Comisión: 10 de marzo de 2026
- Proponente: Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial, señora Jhakeline Katy Ugarte Mamani
- Orden de envío como primera y única comisión dictaminadora a la Comisión Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

**3. ARTÍCULOS 75 Y 76 DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

De la revisión realizada de la iniciativa legislativa 14155/2025-CR, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, es posible afirmar que se cumplen los requisitos establecidos para la presentación de este tipo de propuestas legislativas; dado que contiene una exposición de motivos que describe la problemática y el fundamento técnico de la propuesta de norma; cuenta con el análisis de impacto cuantitativo o cualitativo de la norma y analiza el impacto de la vigencia de la norma en la legislación nacional.

Lima, 16 de marzo de 2026.



**PATRICIA MARÍA DURAND VÁSQUEZ  
SECRETARIA TÉCNICA (e)  
COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN, REGIONALIZACIÓN,  
GOBIERNOS LOCALES Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ESTADO**